LucesDelSiglo
Periodismo Verdad
JUEVES 26 / NOVIEMBRE / 2026 CANCÚN, Q. ROO, MÉX. AÑO VIII NÚMERO 2817

Enfrentará *fantasmas*

Los Cuartos de Final del Apertura 2026 continúan, cuando Chivas visite a Pachuca. El 'rebaño' enfrentará a sus 'fantasmas' para vencer a los 'tuzos'. PÁG. 7



Foto: Especial

Piden romper el silencio frente a las agresiones de género

Frenarán violencia contra las mujeres

Dejar de normalizar los ataques y asumir una responsabilidad mucho más colectiva

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.– Romper el silencio, dejar de normalizar las agresiones y asumir una responsabilidad colectiva frente a la violencia de género es el llamado central de la campaña "No te hagas, actúa".

Fue presentada por la gobernadora Mara Lezama Espinosa con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La estrategia busca involucrar no solamente a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia, sino a quienes las presencian y, en muchas ocasiones, optan por guardar silencio, mirar hacia otro lado o considerar que se trata de asuntos ajenos.

Bajo el mensaje "Ante la violencia de género, el silencio también normaliza", la campaña pone el foco en conductas que suelen pasar inadvertidas o ser minimizadas en la vida cotidiana.



Foto: Omar Romero

Mara Lezama dio a conocer la campaña 'No te hagas, actúa'.

Es el caso del acoso callejero, las agresiones verbales dentro del entorno familiar y la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento.

Mediante materiales gráficos y audiovisuales, la iniciativa plantea tres mensajes directos: "Lo viste", "Lo leíste" y "Lo escuchaste", con los que busca interpelar a la ciudadanía y recordarle que reconocer una agresión también implica asumir la responsabilidad de no permanecer indiferente.

El llamado es a cuestionar estas conductas, intervenir de manera segura cuando sea posible y, sobre todo, brindar acompañamiento a quienes atraviesan situaciones de violencia, sin juzgarlas ni dejarlas solas.

Como parte de esta estrategia, el gobierno estatal también difunde mensajes como "Tu derecho a vivir sin violencia no es negociable" y "No tienes que enfrentarlo sola", con los que reivindica el derecho de las mujeres a vivir con libertad, seguridad y dignidad.

Además, promueve el uso de Maya App, una herramienta digital que permite a las usuarias recibir orientación y acompañamiento, compartir su ubicación en tiempo real y solicitar apoyo de manera segura y confidencial.

Con esta campaña, la administración estatal busca colocar la prevención de la violencia contra las mujeres como una responsabilidad compartida, en la que la participación de familiares, vecinos, compañeros de trabajo y de la sociedad en general puede contribuir a evitar que las agresiones se repitan o permanezcan ocultas.

El mensaje de fondo es que la violencia de género no debe considerarse un problema privado ni una situación ante la cual la sociedad pueda permanecer indiferente.

Reconocerla, denunciarla y acompañar a las víctimas son pasos fundamentales para construir comunidades más seguras y respetuosas de los derechos humanos.



Foto: Especial

El Tribunal Electoral ordenó al INE admitir la denuncia de Ariadna Montiel contra Maru Campos.

Ordenan al INE admitir denuncia

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) ordenó al Institutito Nacional Electoral (INE) admitir la denuncia de la líder nacional de Morena, Ariadna Montiel, contra la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, por acusarla de tener vínculos con el crimen organizado.

"(El Instituto) deberá considerar que las manifestaciones que motivan la denuncia podrían afectar el ejercicio de los derechos político-electorales de la recurrente, en su calidad de presidenta del CEN (Comité Ejecutivo Nacional) de Morena.

"Así como la posibilidad de incidencia o afectación al partido político de frente al proceso electoral concurrente 2026-2027", se afirma en la sentencia elaborada por el magistrado Felipe de la Mata, y aprobada por unanimidad.

En diversas entrevistas, a finales de octubre, la gobernadora de Chihuahua insistió en que Morena era un "narcopartido", y que Ariadna Montiel había negociado con algunos cárteles que dominan en municipios chihuahuenses, como Guadalupe y Calvo.

"¿Ariadna Montiel ligada al Cartel de Sinaloa?", preguntó Ciro Gómez Leyva a Campos el pasado 23 de octubre.

"Al Cártel de Sinaloa o a sus escisiones, porque sabemos que este cártel tiene varias aristas, ¿no? Pero, digamos, en realidad es el centro, es el grupo de Sinaloa. Y ella tiene el acuerdo desde el año 2021", respondió.

Maru Campos a agregó que Ariadna Montiel prometió a esos grupos que el Gobierno Federal no entraría a esa zona.

Incluso, ventiló que la dirigente de Morena había tenido una relación con un delegado del Bienestar, cambió su residencia a Chihuahua y que tenía varias propiedades.

La morenista presentó una denuncia contra la mandataria panista por violencia política en razón de género, además de argumentar que "las mentiras" afectaban su desarrollo político.

Sin embargo, el dos de noviembre, la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE determinó que no procedía, pues su actuación era cuando la violencia política afectaba el ejercicio de sus derechos políticos-electorales.

En este caso, argumentó, Ariadna Montiel no desempeña un cargo de elección popular, no es candidata y la violencia que acusa no es de naturaleza político-electoral.

Los magistrados advirtieron que esos supuestos deberán determinarse con un estudio de fondo, y entonces los consejeros decidirán si procede la solicitud de medidas cautelares y de tutela preventiva.

Esto es, decidir si ordenan a Maru Campos y medios involucrados borrar las entrevistas, y si la gobernadora deberá suspender sus dichos contra Ariadna Montiel en el futuro.

** Con información de Agencia Reforma*

La tormenta de invierno

Protección Civil advirtió la llegada de la primera tormenta invernal de la temporada; provocará lluvias intensas, bajas temperaturas y posibles nevadas.

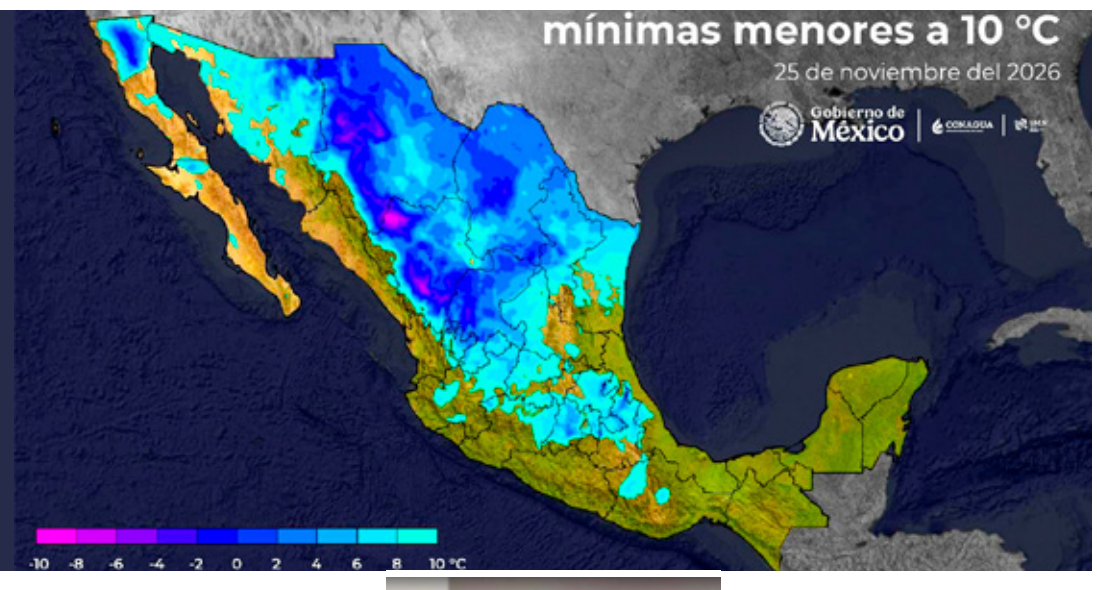

Foto: Especial

Reclama la CNTE su derecho laboral

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) reclamó a la presidenta Claudia Sheinbaum la creación de miles de plazas docentes en Chiapas.

También mejores condiciones laborales para profesores interinos y atención a las deficiencias del Issste, entre ellas desabasto de medicamentos, falta de personal y retrasos en reembolsos médicos.

Tras reunirse con la mandataria en Palacio Nacional, el dirigente magisterial Isael González Vázquez denunció que tan sólo la educación indígena requiere 10 mil 446 plazas, mientras otros niveles educativos enfrentan faltantes de maestros.

Además, señaló que hay profesores contratados por tres mil 200 pesos quincenales que pueden esperar hasta dos años para recibir sus pagos.

"En Chiapas hay un rezago educativo marcado por la falta de plazas; solamente educación indígena necesita 10 mil 446 plazas.

"Se va a llevar a cabo una reunión el tres de diciembre donde se va a poner sobre la mesa los datos de cada nivel, primaria general, especial, física, de todos, para ver el costo de esa demanda.

"De ahí nos van a ir diciendo cómo se va a resolver y cuándo se resuelve", explicó el líder.

González Vázquez sostuvo que la demanda requiere presupuesto federal, pues se trata de crear nuevas plazas para atender a los alumnos y no únicamente de sustituir a los profesores que se jubilan.

El dirigente afirmó que las necesidades están documentadas con el nombre, la clave y la ubicación de las escuelas, y que las autoridades se comprometieron a revisar el costo total antes de determinar qué plazas podrían autorizarse durante este año y cuáles posteriormente.



Foto: Especial

El dirigente magisterial Isael González Vázquez, en Palacio Nacional.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com

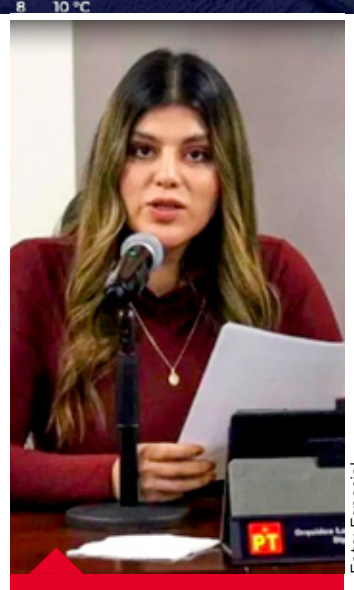

Foto: Especial

Caso sexual en fila de PT

La diputada del PT, Orquídea Larragoiti Osorio, dijo que fue víctima de abuso sexual por parte del diputado federal Francisco Javier Vázquez Calixto.

Amagan panistas: no competiremos

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Si Morena consuma el lunes la fórmula de sobrerrepresentación en el seno del Instituto Nacional Electoral (INE), el PAN podría abstenerse de participar en la elección que atañe a la Cámara de Diputados, advirtió el senador Ricardo Anaya.

"Todo está sobre la mesa", sostuvo.

Cobijado por el grueso de la bancada, el panista dijo que si Morena perpetra ese "atraco", el árbitro electoral habría muerto.

"El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Senado de la República le exige de manera enérgica al Consejo General del Instituto Nacional Electoral a que en su sesión del próximo lunes no se atrevan a consumar el robo, el atraco, el fraude que representa la sobrerrepresentación", planteó.

Desde la perspectiva del ex candidato presidencial, si el INE le vuelve a dar a Morena el caminito para sobrerrepresentarse, es decir, para quedarse con muchísimos más diputados de los que los ciudadanos les den en las urnas, quedará claro que no hay árbitro electoral imparcial y confiable para la elección de 2027. "¡Fuera máscaras!".

"Es tiempo de que el Instituto Nacional Electoral diga con toda claridad el próximo lunes si son un árbitro imparcial, si están del lado de la democracia, o si son los paleros de Morena y van a permitir nuevamente la sobrerepresentación", expuso.

"Esto es muy fácil de entender: en ninguna democracia del mundo es aceptable que una coalición, como fue el caso de la del oficialismo encabezada por Morena, tenga 54 por ciento de los votos, prácticamente la mitad, y se quede con 73 por ciento de los diputados y las diputadas en la Cámara de Diputados".

El jefe de los senadores explicó que el dirigente del PAN, Jorge Romero, decidiría la ruta a seguir tras la resolución que adopte el árbitro electoral el lunes próximo.

** Con información de Agencia Reforma*



Foto: Especial

El PAN podría abstenerse de participar en la elección que atañe a la Cámara de Diputados.



Foto: Especial

Mexicanos en Nigeria

Cinco mexicanos y un capo nigeriano fueron detenidos tras un operativo para desmantelar un narcolaboratorio de metanfetamina en Enugu, Nigeria.

NIDO DE VÍBORAS
POR KUKULKÁN

TODOS TENEMOS UN TIEMPO (Y ALGUNOS, UN 2030)

EN ESTE país basta con que un funcionario diga una obviedad para que la nación entera la lea como un acertijo. El miércoles 18 de noviembre, en la clausura de la XXXII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías de Seguridad Pública, **Omar García Harfuch** dijo algo que cualquier abuela suscribiría: que los cargos son "sumamente temporales". Añadió que hay que fortalecer las instituciones para quien venga después, y que muy probablemente el próximo titular de la SSPC saldría de entre los presentes.
CONSTE que él sólo dijo "temporal" y México escuchó "me voy". Dijo "el próximo" y las redes entendieron "mañana". Dijo "los presentes" y medio auditorio, se supone, empezó a medirse el uniforme. Acto seguido, durante tres días el secretario no renunció, no puso fecha ni nombró sucesor. Ni falta hizo porque en la república del trascendido, el silencio es confesión y la obviedad es un mensaje cifrado.
EN SEGUIDA vinieron las tres versiones del fin de semana. Para el viernes 21, cuando el video ya circulaba como despedida, la opinión digital había producido tres explicaciones, cada una más segura de sí misma que la anterior. **Versión Palenque.** Una cuenta en redes aseguró, con su respectivo "#URGENTE", que la salida sería una orden de **López Obrador** para proteger a sus hijos. La fuente era el teclado de quien la escribió, que en estos tiempos es requisito suficiente.
VERSIÓN Bucareli. Otros, más imaginativos, lo mandaron a **Gobernación** como escala técnica rumbo a 2030. Es la teoría favorita de quienes ya traen la boleta de dentro de cuatro años en la cartera. **Versión calendario.** La tercera fijó fecha de caducidad antes del 15 de diciembre, con la precisión de un horóscopo y el mismo respaldo documental. Mientras el país lo despedía, el aludido seguía en lo suyo.
ESE MISMO viernes 21 informó sobre la captura en Sinaloa de **Fausto Isidro Meza Flores**, "**El Chapo Isidro**". Curiosa manera de hacer las maletas: deteniendo capos. Si así se despide, que nadie le avise que puede quedarse. Pero ningún rumor está completo sin alguien que salga a desmentirlo y termine confirmando otro. Ese papel le tocó a **Sandra Cuevas**, exalcaldesa de Cuauhtémoc, quien le pidió públicamente a la presidenta que no soltara a su secretario de Seguridad y, de paso, lo proclamó próximo presidente de México.
ES DECIR: para apagar el fuego del "se va", la ex opositora le echó al asunto un bidón de "2030". Quien no tiene enemigos, que consiga una admiradora así. **Cuevas**, conviene recordarlo, ha descubierto en los últimos meses una vocación institucional que no se le conocía. Respalda a **Sheinbaum** y a **García Harfuch**, aclara que a Morena no, y ya se destapó para la Jefatura de Gobierno en 2030. Todo indica que en su agenda, como en la de los rumores, el futuro llega antes que el presente.
DESPUÉS vino el desmentido con puerta trasera incluida. El lunes 23, en la mañanera, **Claudia Sheinbaum** dijo no saber de dónde salió el rumor y aseguró que no hay ningún cambio en el gabinete. Luego dejó la frase de la semana: Omar se queda en Seguridad "si él no dispone de otra cosa". Traducido del palaciego al castellano: no se va, a menos que se vaya. La permanencia quedó garantizada con una cláusula de salida firmada por el propio interesado.
MIENTRAS eso ocurría, según las crónicas, el secretario sonreía y comentaba algo con el general **Trevilla**. Nadie sabe qué se dijeron. Por fortuna, para eso existen las redes, que en este momento ya deben tener tres versiones. No es la primera vez. Que nadie diga que el guion es nuevo. En octubre, *The Wall Street Journal* publicó que la presidenta había confrontado a García Harfuch por el congelamiento de cuentas de exfuncionarios. La respuesta fue un clásico instantáneo: "Siempre regaño a todo mundo". En ese mismo episodio, ella advirtió que 2030 "está muy lejos".

SONORA NARANJA



[ZONA CERO]

ZÓSIMO CAMACHO



Magistrado Pérez Gasca se creó un "ejido" con documentos presuntamente apócrifos

El magistrado Alberto Pérez Gasca, hoy integrante del Tribunal Superior Agrario (TSA), avaló en el papel un ejido que realmente nunca existió. Pero que ha servido para despojar a familias campesinas veracruzanas que llevaban ocho décadas trabajando la tierra. Además, ahora la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) debe erogar una cantidad multimillonaria en favor de ese aparente núcleo agrario.

La operación se sostuvo en una cadena de documentos presuntamente falsificados, entre ellos, una supuesta resolución presidencial del 4 de julio de 1973 que jamás se publicó en el Diario Oficial de la Federación ni en la Gaceta de Veracruz; tampoco se inscribió en el Registro Agrario Nacional (RAN) ni en el Archivo Agrario Nacional (AGA). Ninguna autoridad agraria la tiene.

Los promoventes del supuesto ejido "El Real" sólo presentaron una copia "certificada" de la "resolución presidencial" que habría sido inscrita en el Registro Público de la Propiedad de San Andrés Tuxtla. Eso bastó a los sucesivos titulares del Tribunal Unitario Agrario (TUA 40), José Lima Cobos, Alberto Pérez Gasca. Leonardo Rodarte Dávila y Juana Rebeca Cortés Muñoz, para emitir una resolución y sostenerla por todos los medios a favor de ese grupo constituido por 22 personas. No consideraron confirmar la existencia del documento con instancias como el RAN, el AGA u otra de las autoridades agrarias.

Por si fuera poco, el propio Registro Público de la Propiedad de San Andrés Tuxtla también rechazó que en sus archivos existiera tal "resolución presidencial". La irregularidad aquí es por partida doble. La "copia certificada" por notario público –avalada por quienes han encabezado el TUA 40– atribuye a ese Registro la inscripción 1439, fojas 499 a 505, tomo segundo, fracción primera, con fecha del 31 de diciembre de 1973. Pero ese año sólo hubo 1438 inscripciones y las fojas llegaron hasta la número 498.

Es decir, no sólo se habría falsificado la resolución: también los sellos y la copia que se atribuyen al propio Registro Público de la Propiedad de San Andrés Tuxtla, cuyo titular, Wilber Díaz Araujo, ha declarado la inexistencia del documento. La misma inexistencia ha sido confirmada por la Subdirección del Registro Público de la Propiedad del Estado de Veracruz, a cargo de Blanca Esthela Luna Rodríguez. ¿Cómo pudo haber emitido esta oficina una "copia" sellada si no cuenta con esa escritura en original ni en duplicado, ni hay rastro de que alguna vez la tuvo?

Más aún, este Registro Público de la Propiedad de San Andrés Tuxtla ha presentado una denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Veracruz contra quien o quienes resulten responsables "por hechos constitutivos del delito de FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y/O LO QUE RESULTE" (sic). Así, desde el 17 de agosto de 2023 se inició la carpeta de investigación SAT/DXIX/UAT/944/2023.

PÉREZ GASCA, DESDE EL PRINCIPIO DE LA TRAMA

El guion se puso en marcha el 28 de junio de 2011. Ese día, quienes decían pertenecer a una comunidad llamada El Real, en Catemaco, Veracruz, acudieron al Tribunal Unitario Agrario (TUA) 40 para demandar la ejecución de una supuesta resolución presidencial y reclamar 1 mil 76 hectáreas que, según el documento, debían tomarse íntegramente de la Hacienda Sontecomapan, "propiedad del gobierno federal".

José Lima Cobos era entonces titular del TUA 40. El expediente quedó radicado con el número 213/2011. Inició entonces un litigio contra la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA, que cambiaría de nombre a Sedatu a partir de enero de 2013) para que cumpliera la supuesta resolución presidencial y dotara de tierras al grupo promovente. El titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SRA era... Alberto Pérez Gasca. En efecto, el hoy magistrado ocupó este puesto entre el primero de junio de 2004 y el 31 de mayo de 2012, es decir, durante la segunda mitad del gobierno de Vicente Fox y casi todo el sexenio de Felipe Calderón.

A pesar de que tenía que representar a la SRA, desde entonces Pérez Gasca no solicitó verificar la existencia de la supuesta resolución presidencial. Tampoco argumentó que la Hacienda de Sontecomapan había sido ya entregada totalmente por el gobierno de Lázaro Cárdenas a núcleos agrarios que desde entonces trabajan las tierras.

Ante la deficiencia defensa de la SRA-Sedatu, el primero de marzo de 2013, el Tribunal la condenó a cumplir "en los términos" la resolución presentada por los actores.

En esa fecha ya era titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Antonio Eduardo del Valle Torres. ¿Y Pérez Gasca? El funcionario de gobiernos panistas había saltado a los tribunales agrarios.

Según el "Dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Justicia por el que se designa al C. Alberto Pérez Gasca, como Magistrado Numerario de Tribunal Superior Agrario", del 26 de abril de 2021, este abogado se convirtió en magistrado agrario el primero de junio de 2012. Estuvo en el TUA 54, en Comitán, Chiapas, del 11 de junio de ese año al 22 de marzo de 2015. Llegó al TUA 40, en San Andrés Tuxtla, Veracruz, el 23 de marzo de 2015. Había cumplido su sueño de ser la autoridad agraria donde siempre tuvo sus intereses. Él, como su familia, es originario de esta región San Andrés Tuxtla-Catemaco. Durante un periodo, del 12 de marzo de 2015 al 18 de marzo de 2017 tuvo también como "sede de adscripción transitoria" el TUA 31, en Jalapa, Veracruz.

Lejos de excusarse del caso, porque había conocido de él en la contraparte como Jurídico de la SRA-Sedatu, le dio vida.

De las 1 mil 76 hectáreas demandadas por el grupo que presentó la supuesta resolución presidencial, durante el juicio se consignó una dotación parcial de 434 hectáreas y de 642 pendientes de ejecutar. De acuerdo con el informe de revisión técnica y legal del expediente de ejecución elaborado por la Dirección General de la Propiedad Rural de la Sedatu, fechado el 11 abril de 2016, se "ejecutó" de forma parcial por imposibilidad legal y material. Así quedó anotado en el RAN, en el libro 30, tomo 1, foja 26 frente, del Sistema de Índices Registrales.

Y el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (Phina) del Registro Agrario Nacional entonces anotó que esa supuesta ejecución parcial tuvo lugar el 4 de diciembre de 2015, con inscripción del 9 de mayo de 2016, de una superficie de 434.641500 hectáreas. El argumento es que los promoventes ya estaban en posesión de esas tierras. Era falso, porque son las tierras que cultivaba la Colonia Agrícola y Ganadera Sontecomapan, Sección La Palma. El documento fue el aval silencioso para la invasión y los hechos violentos de las siguientes semanas.

Además, en enero de 2023 la Sedatu nuevamente ejecuta tierras en favor de los invasores. Lo anterior, derivado del reinicio del procedimiento de ejecución de tierras a cargo del TUA 40 bajo la titularidad de Pérez Gasca, entre 2015 y 2021, y luego de Juana Rebeca Cortés Muñoz.

LAS VÍCTIMAS: FAMILIAS CAMPESINAS DE SONTECOMAPAN... Y LA SEDATU ACTUAL

Las familias campesinas de la Colonia Agrícola y Ganadera Sontecomapan, Sección La Palma, en Catemaco, Veracruz, nunca supieron que desde despachos alfombrados se tramaba un despojo en contra suya. Una mañana de julio de 2016 se encontraron con parte de sus tierras invadidas por personas armadas que no sólo se hicieron de las parcelas. El grupo también causó daños y robos, destruyó casas e infraestructura agropecuaria y arrasó pastizales. Bajo amenazas de muerte, expulsó a hombres, mujeres y tanto a personas adultas mayores como menores de edad.

Dos meses antes de la invasión, el grupo que se asume como titular de las tierras ya tenía en su poder el documento que acreditaba la ejecución de la dotación. Como decía haber obtenido fallo favorable del TUA 40, a cargo de Lima Cobos, y más aún, las recientes actuaciones del magistrado Pérez Gasca, ocupó los lotes 96, 97 y 98 de la Colonia Agrícola y Ganadera Sontecomapan, Sección La Palma. Los colonos denunciaron ante el ministerio público pero las investigaciones no avanzan.

Hoy los invasores sólo ocupan parte del lote 96. Las tierras de las que se han hecho no están siendo trabajadas. Se ofrecen en venta.

La colonia afectada no es una invención. Fue creada por decreto presidencial del 17 de marzo de 1936, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de ese año, bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, con tierras expropiadas a la Hacienda Sontecomapan: 4 mil 800 hectáreas entregadas a 130 colonos.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com

DIRECTORIO

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DIRECTOR EDITORIAL
Agustín Ambriz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

REPRESENTANTE LEGAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

http://www.lucesdelsiglo.com

lucesdelsiglomultimedio lucesplus
lucesdelsiglomultimedio lucesplus lucessports
@lucesdelsiglo
lucesdelSigloMultimedio NoticiasLS LucesCamaraChuc PitazoyEstrategia
pitazoyestrategia

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación LUCES DEL SIGLO PERIODISMO VERDAD número 17853, publicación diaria. 25 / Noviembre / 2026 AÑO VIII México D.F. Tiraje: 50 ejemplares. Editor responsable: Agustín Ambriz Hernández. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: Número 04-2025-112518173600-101. Nombre y Domicilio de la Publicación: Editora de Medios Mapa SA de CV Calle Reforma 1 Mza 62, SM 84. Frac. Bahía Azul, Colonia Donceles, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77525, taller de impresión y distribuidor: Editora de Medios Mapa SA de CV Calle Reforma 1 Mza 62, SM 84. Frac. Bahía Azul, Colonia Donceles, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77525, Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MÉXICO


LucesDelSiglo
Periodismo Verdad
LUCES
MAÑANERAS
TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ
LUNES A VIERNES
9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN


PULSO URBANO
DENUNCIA AL: 998 293 3821
PRIVADO DE LA LIBERTAD
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL
EL TREN MAYA
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS
¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?


LucesDelSiglo
Periodismo Verdad
Para la historia
Corte, del pueblo y sin corrupción
ES SOBERANA LA ESTRATEGIA ANTINARCO: CSP
...Y 'Alito' Moreno armó su show
¡SÍGUENOS!
lucesdelsiglomultimedio
lucesplus
lucesdelsiglo
LucesdelSigloMultimedio

Preparan la 'Fiesta del Taco'; es 27 y 28

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Tras los resultados obtenidos en su primera edición celebrada el mes pasado, el Ayuntamiento prepara la segunda edición de la "Fiesta del Taco".

El evento gastronómico y cultural se realizará los días viernes 27 y sábado 28 de noviembre sobre la Avenida Yaxchilán y el área posterior del Parque de las Palapas.

El director de la Unidad de Gestión Administrativa del Proyecto Distrito Cancún, Carlos Armando del Castillo Álvarez, informó que el festival mantendrá los atractivos que caracterizaron su arranque.

Incluirá una nueva edición de la carrera recreativa "Taco Social Run", música en vivo, programación en escenario cultural, pabellón de artesanos, juegos inflables, toro mecánico y amenidades de feria.

Detalló que el encuentro reunirá a más de 10 taquerías tradicionales ubicadas en las avenidas Yaxchilán y Náder, sumando como atractivo especial para esta entrega una función de lucha libre programada para el viernes 27 de noviembre con la participación de exponentes locales y nacionales.

La meta operativa establecida por las autoridades municipales es igualar o superar el impacto registrado en la jornada inaugural, la cual congregó a más de 10 mil asistentes durante los dos días de actividades, contabilizó el consumo de más de 11 mil tacos y generó una derrama económica superior al millón de pesos.

Del Castillo Álvarez explicó que la "Fiesta del Taco" forma parte de un serial de tres ediciones —cuya clausura está proyectada para enero— que, al igual que otras actividades como la Guelaguetza, tiene como eje estratégico reactivar económicamente el primer cuadro de la ciudad y la Avenida Yaxchilán mediante el incentivo a la apertura de negocios y la ocupación de locales deshabitados.

Como muestra de esta recuperación comercial, el funcionario destacó la reciente apertura de nuevos establecimientos sobre ese corredor, entre ellos el buffet Kriton, una heladería y un local de tortas chilangas.

Será el resultado de combinar la agenda de eventos con operativos de limpieza, mejoramiento urbano y rehabilitación de fachadas.

Respecto al rescate de inmuebles en desuso, señaló que ante la dificultad financiera que representa para emprendedores locales rentar predios de gran extensión —algunos de hasta mil 500 metros cuadrados—, la estrategia se concentra en pintar y dignificar los frentes arquitectónicos para facilitar que pequeños comerciantes, como módulos de helados o terrazas, aprovechen los espacios exteriores.

El director adelantó que la dependencia organiza también el festival "Navidad en la Náder" para los días 5 y 6 de diciembre sobre esa vialidad de la zona fundacional.



Foto: Especial

Carlos Armando del Castillo Álvarez.



Foto: Especial

Comerciantes ambulantes y semifijos pagarán la mitad por sus permisos municipales.

Pagarán en 2027 mitad por permisos municipales

Endurecen reglas; gana ambulantaje

Pretenden unificar todos los trámites y dar facilidades para la renovación

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Los comerciantes ambulantes y semifijos de Cancún pagarán la mitad por sus permisos municipales a partir de 2027; sin embargo, la reducción de costos vendrá acompañada de nuevas obligaciones.

Habrá mayores controles para regular puestos, carritos, food trucks, bazares y tianguis.

Con las reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Benito Juárez, aprobadas para el ejercicio fiscal 2027, el Ayuntamiento eliminó los rangos tarifarios.

Estableció una cuota de 300 pesos para los permisos correspondientes a la Zona B, que comprende prácticamente toda la ciudad, con excepción del primer cuadro y la Zona Hotelera.

De esta manera, los comerciantes que actualmente pagan 600 pesos por su autorización tendrán una reducción de 50 por ciento, medida que busca facilitar la regularización de quienes desarrollan actividades económicas en espacios públicos.

No obstante, quienes quieran mantener sus puestos en operación deberán cumplir las nuevas disposiciones, entre ellas, portar una credencial oficial de identificación y colocar en un lugar visible el tarjetón que acredita su autorización municipal, tanto en puestos semifijos como en carritos.

También cambiará la vigencia de estos documentos; en lugar de renovarse cada seis meses, como ocurría anteriormente, las identificaciones estarán vinculadas al ejercicio fiscal y vencerán el 31 de diciembre de cada año.

Con ello, el gobierno municipal pretende unificar los trámites y facilitar su renovación a partir del primero de enero.

JORNADAS INTENSIVAS

La presidenta municipal Ana Patricia Peralta de la Peña informó que se realizarán jornadas intensivas de empadronamiento para que los comerciantes puedan incorporarse al padrón y regularizar su actividad.

Advirtió, además, que habrá cero tolerancia para quienes continúen trabajando al margen de las disposiciones municipales.

Pero los cambios no se limitarán a los vendedores ambulantes; el Ayuntamiento prepara un nuevo Reglamento de Comercio que establecerá reglas específicas para otras modalidades de actividad comercial.

El director de Comercio y Servicios en la Vía Pública, José Gamaliel Canto Cambranis, informó que el documento se encuentra en su etapa final de integración y se prevé que sea aprobado por el Cabildo antes de concluir este año, para entrar en vigor el uno de enero de 2027.

Uno de los sectores que tendrá nuevas reglas será el de los food trucks; estas unidades ya no podrán operar con permisos de comercio en la vía pública cuando se encuentren instaladas en terrenos privados, incluso si no cuentan con bardas perimetrales, o en los estacionamientos de plazas comerciales.

En esos casos, deberán tramitar las licencias de funcionamiento correspondientes, como cualquier otro establecimiento comercial, ante las autoridades competentes.

El nuevo reglamento también establecerá disposiciones para los bazares, cuyos organizadores deberán cumplir requisitos similares a los exigidos al comercio establecido o debidamente regulado.

Asimismo, se incorporará un procedimiento especial para autorizar nuevos tianguis. Su apertura ya no dependerá únicamente de una solicitud, sino que deberá pasar por la evaluación de un comité dictaminador, responsable de analizar la viabilidad de cada proyecto.

Con estas modificaciones, el Ayuntamiento busca establecer reglas más claras para las distintas formas de comercio que conviven en la ciudad.

El reto será que la reducción de tarifas y las nuevas disposiciones permitan a los pequeños comerciantes trabajar dentro de la formalidad, sin perder de vista el ordenamiento de los espacios públicos y la convivencia con los habitantes.

Crean videojuego contra la violencia

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.– Con un videojuego interactivo, un chat de orientación y contenidos educativos, el Gobierno de Quintana Roo puso en marcha la estrategia "Libres y Seguras", dirigida a niñas y adolescentes para ayudarlas a identificar situaciones de riesgo relacionadas con violencia digital, violencia sexual, pensamientos suicidas y autolesiones.

La iniciativa, impulsada por la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), busca convertir la prevención en una herramienta accesible para las jóvenes, particularmente para quienes enfrentan situaciones de violencia y no siempre encuentran espacios de confianza para hablar sobre ellas o solicitar ayuda.

Esther Burgos Jiménez, titular de la dependencia, explicó que uno de los principales componentes es el videojuego "Misión Libres y Seguras", al que se puede ingresar desde una computadora, teléfono celular o tableta, sin necesidad de descargar una aplicación.

Esta modalidad permite que niñas y adolescentes puedan utilizarlo incluso cuando no cuentan con un dispositivo propio, al tener la posibilidad de acceder desde otros equipos.

A través de distintas dinámicas y actividades interactivas, las usuarias aprenden a reconocer conductas de riesgo, identificar posibles agresiones y conocer medidas de prevención en temas como violencia digital, violencia sexual, derechos reproductivos, suicidio y autolesiones.

Otro de los componentes es el chat "Amiga", un espacio mediante el cual las adolescentes pueden solicitar orientación y expresar situaciones que les preocupan.

Burgos Jiménez aclaró que no se trata de un chatbot, sino de un servicio atendido directamente por personal de la Secretaría de las Mujeres, con el propósito de ofrecer acompañamiento y atención a quienes necesitan ayuda.

Además, este mecanismo está vinculado con la Línea de la Vida, para canalizar situaciones relacionadas con salud mental, pensamientos suicidas y autolesiones, así como con el número de emergencias 911 cuando se requiere una intervención inmediata.

La funcionaria destacó que la plataforma también incorpora información dirigida a madres, padres de familia y docentes, con el fin de proporcionarles herramientas para abordar temas como el uso responsable de las plataformas digitales y los riesgos a los que pueden estar expuestas las adolescentes.

Aunque la estrategia acaba de ser presentada, la titular de Semujeres informó que la dependencia ha brindado más de 12 mil atenciones a mujeres, adolescentes y niñas durante el periodo de cierre de 2025 a 2026, en coordinación con instituciones como la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, así como los sistemas DIF municipales.

Entre las problemáticas atendidas con mayor frecuencia mencionó la violencia psicológica, física y comunitaria, además de otras situaciones que afectan la integridad y el desarrollo de niñas y adolescentes.

Subrayó que los servicios de orientación permiten llevar un registro de los casos y dar seguimiento a quienes solicitan apoyo, incluso cuando prefieren hacerlo de manera anónima.

Añadió que la atención dirigida a adolescentes se concentra principalmente en estudiantes de nivel medio superior, mientras que los casos relacionados con niñas y niños son canalizados a las instancias especializadas.

Con "Libres y Seguras", la dependencia busca fortalecer la prevención desde edades tempranas, acercar información confiable y ofrecer alternativas de orientación para que las adolescentes puedan reconocer la violencia, pedir ayuda oportunamente y ejercer su derecho a vivir sin agresiones.



Foto: Especial

Esther Burgos Jiménez, titular de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres).

Aplicarán la dosis de 'viruela símica'

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Quintana Roo recibió mil dosis de la vacuna contra la viruela símica o mpox, con las que se busca proteger a 500 personas de grupos prioritarios, en una jornada que se realizará durante estos días en Cancún, Playa del Carmen y Chetumal.

Jorge Gutiérrez Contreras, secretario de Salud estatal, explicó que el biológico fue proporcionado por el Gobierno Federal y que la aplicación contempla dos dosis por persona, por lo que se trabaja con organizaciones de la sociedad civil para identificar a los usuarios que cumplen con los criterios establecidos.

Entre los grupos considerados se encuentran personas con vida sexual activa sin protección y con factores de riesgo de infección por VIH, así como hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres sin protección.

El funcionario aclaró que no se trata de una campaña abierta a toda la población, ya que la vacuna tiene indicaciones y contraindicaciones específicas; por ello, las organizaciones participantes integran los listados de las personas que serán atendidas.

La aplicación se realizará en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (Capasits) de Cancún y Chetumal, así como en el Saiste de Playa del Carmen, unidades que cuentan con personal capacitado para atender a estos grupos de población.

Gutiérrez Contreras destacó que es importante que quienes reciban la primera aplicación completen también el esquema con la segunda dosis, con el fin de cumplir con el esquema de vacunación establecido.

En cuanto al comportamiento epidemiológico de la enfermedad, el secretario de Salud reportó que durante 2026 se han registrado 13 casos de mpox en Quintana Roo, además de una defunción asociada a este padecimiento.

Precisó que Benito Juárez concentra la mayor cantidad de contagios, aunque también se han identificado casos en Playa del Carmen y otros municipios.

Explicó que la enfermedad se transmite principalmente por contacto directo, por lo que insistió en la importancia de mantener las medidas preventivas y fortalecer la identificación oportuna de posibles contagios.

"Lo que estamos haciendo son medidas de prevención, de protección, pero sobre todo de una campaña de información", señaló.

El funcionario agregó que la estrategia de vacunación busca proteger a personas que, por sus características y factores de riesgo, tienen mayor probabilidad de exposición al virus, mediante un trabajo coordinado con organizaciones civiles y personal especializado de las unidades médicas.



Foto: Especial

Jorge Gutiérrez Contreras, secretario de Salud estatal.



Vive la magia
del Caribe Mexicano

Descarga la app

tu compañero ideal de viaje.

Para una experiencia inolvidable

www.guestassist.mx

México quiere exportar cosechas y artículos fabricados

Intentan elevar ventas a China



Foto: Especial

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, abordó el tema con su contraparte Wang Wentao.

Se busca abrir oportunidades para venta de más productos

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- México y China abrirán una mesa de trabajo para negociar un aumento de las exportaciones mexicanas al país asiático, informó Claudia Sheinbaum.

La presidenta dio a conocer que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, abordó el tema con su contraparte Wang Wentao.

El acercamiento se dio después del encuentro que sostuvo la mandataria con el presidente Xi Jinping, en el que planteó la necesidad de ampliar el intercambio comercial.

"Se abre una mesa de trabajo y a partir de ahí pues se abre esa posibilidad de que empresarios mexicanos puedan exportar a China desde productos agrícolas hasta productos más elaborados", explicó.

Sheinbaum Pardo aclaró que la reunión con Xi Jinping permitió establecer un diálogo sobre la relación bilateral, pero no derivó en compromisos concretos para incrementar las ventas mexicanas.

"No hubo acuerdos en la reunión. Fue una muy buena reunión de mucha comunicación, de diálogo franco", sostuvo.

MARCELO EN CHINA

Recordó que Marcelo Ebrard permaneció en China para continuar las conversaciones con las autoridades comerciales de ese país, ante el interés del gobierno mexicano de abrir nuevas oportunidades para los productores nacionales.

El secretario de Economía y Wang Wentao encabezaron en Beijing la 11 Reunión del Grupo de Alto Nivel México-China el 23 de noviembre pasado, en la que acordaron establecer un mecanismo de trabajo para atender asuntos pendientes de la agenda comercial.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, México solicitó acelerar los permisos para exportar productos como aguacate, limón, carne de res, carne de cerdo, sorgo y productos acuáticos procesados, cuya autorización está pendiente.

La dependencia también planteó la necesidad de reducir el desequilibrio comercial entre ambos países.

Según las estimaciones presentadas por Ebrard Casaubón, este año las importaciones mexicanas procedentes de China superarán los 130 mil millones de dólares, mientras que las exportaciones nacionales rondarán los 10 mil millones.

AFECTACIÓN PRODUCTIVA

Claudia Sheinbaum reconoció que la entrada de mercancías extranjeras ha afectado la capacidad productiva de algunos sectores del país, por lo que vinculó las negociaciones con los objetivos del Plan México.

"Las importaciones, no solo de China, de diversos países, han reducido la capacidad productiva de varios sectores en el país. Y nuestro interés, pues, es que se produzca más en México con el Plan México", afirmó.

La mandataria recordó que México tiene un tratado de libre comercio con Estados Unidos, pero no con China, aunque consideró necesario fortalecer la relación económica y explorar nuevas oportunidades de cooperación en ciencia, tecnología y salud.

Protestan salida de Gómez Mont

STAFF / AR


Foto: Agencia Reforma

Estados Unidos expulsó a la conductora de televisión Inés Gómez Mont hacia España.

CIUDAD DE MÉXICO.- Claudia Sheinbaum anunció que enviará una nota diplomática a Estados Unidos por haber permitido la salida de Inés Gómez Mont hacia España.

La autorización a la conductora de televisión se dio a pesar de las órdenes de aprehensión que tiene pendientes en México.

La mandataria informó que su gobierno solicitó a las autoridades españolas su extradición.

Esta mañana en la conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo reclamó a Washington que no haya dado prioridad a su entrega a México.

Cuestionó que la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés) retirara la ficha roja que existía en su contra.

Además, exigió reciprocidad al gobierno estadounidense, al recordar que México ha entregado a 94 presuntos delincuentes a ese país.

"Sí es relevante este caso y sí vamos a hacer nota diplomática porque Estados Unidos debió priorizar su deportación a México.

"Bueno, ellos la deportan a España porque lo que dicen 'es que entró con pasaporte español' porque, entiendo, parece que tiene también la nacionalidad española", señaló.

En la conferencia matutina, sostuvo que las autoridades estadounidenses conocían las órdenes de aprehensión contra Gómez Mont, quien había permanecido detenida por motivos migratorios desde el 30 de octubre pasado.

De acuerdo con el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, la exconductora de televisión aceptó una salida voluntaria y abandonó ese país el 23 de noviembre pasado.

Su traslado a España fue reportado por medios estadounidenses y mexicanos.

PIDEN EXTRADICIÓN

La presidenta informó que México solicitó la extradición de Gómez Mont a España, del que también tendría la nacionalidad.

Ello, para que responda ante la justicia mexicana por las acusaciones de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Claudia Sheinbaum vinculó el reclamo con las entregas de personas requeridas por Estados Unidos y sostuvo que Washington debería corresponder a la colaboración del gobierno mexicano.

"Así como nosotros enviamos 94 delincuentes a Estados Unidos, pues pedimos reciprocidad", expresó.

La mandataria federal también dirigió sus cuestionamientos a Interpol, luego de que el organismo retiró la ficha roja contra Gómez Mont, pese a que siguen vigentes las órdenes de aprehensión dictadas en su contra.

Según explicó, la alerta internacional fue cancelada aproximadamente un mes antes, por lo que las autoridades mexicanas solicitaron conocer las razones de esa decisión.

Gómez Mont y su esposo, el abogado Víctor Manuel Álvarez Puga, son investigados por presuntos delitos relacionados con una red de empresas factureras y el desvío de recursos públicos durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

La presidenta señaló que existen otras solicitudes de extradición pendientes ante Estados Unidos, entre ellas una relacionada con las investigaciones por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Sheinbaum Pardo aseguró que planteó personalmente ese caso al secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, pero que la entrega solicitada todavía no se ha concretado.


Foto: Agencia Reforma

Regularán motos por aumento de fallecidos

El gobierno federal alista regular el uso de las motos por el incremento de accidentes y fallecimiento de sus pasajeros. Según el Inegi, estuvieron involucradas en 88,635 accidentes de tránsito en zonas urbanas y suburbanas, equivalentes al 23.3% de los siniestros de 2025.

Anuncian iniciativas; protegerán mujeres

STAFF / AR



Foto: Especial

El anuncio de las propuestas se hizo ante integrantes del gabinete de Claudia Sheinbaum.

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante integrantes del gabinete federal, Claudia Sheinbaum anunció que presentarán varias iniciativas para la protección de las mujeres.

"Aprovecho para comentarles que vamos a estar presentando en estos días distintas iniciativas. El día de mañana vamos a presentar una iniciativa relacionada con la justicia familiar para la protección de las mujeres", expuso la presidenta.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, abundó que "la semana que entra también vamos a presentar algunas otras iniciativas relacionadas con la protección de las mujeres en contra de la violencia. Y así en los siguientes días", dijo.

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la presidenta invitó a mujeres que forman parte de su gabinete a la conferencia.

"Bueno, el día de hoy la Secretaría de las Mujeres nos va a presentar una serie de acciones que inician el día de hoy de actividades del gobierno de México en torno a la eliminación de la violencia contra las mujeres", expuso.

"Como saben, cuando entramos al gobierno hace poco más de dos años presentamos una serie de iniciativas de reforma constitucional y reformas legales para fortalecer el combate, la lucha en contra de la violencia contra las mujeres.

"Una de ellas fue elevar a rango constitucional el derecho de las mujeres a la vida libre de violencias", expresó.

Las mujeres del gabinete federal presentes en la conferencia fueron las secretarías de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de las Mujeres, Laura Itzel Castillo, y de Bienestar, Leticia Ramírez.

Igualmente, ante Claudia Curiel de Cultura; Luz Elena González de Energía; Alicia Bárcenas de Medio Ambiente y recursos Naturales, y Rosaura Ruiz de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, entre otras.

Va campaña vs machismo

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno federal puso en marcha una campaña dirigida a varones para combatir el machismo, el acoso sexual, los discursos de odio contra las mujeres y prácticas que reproducen la violencia.

La subsecretaria de Igualdad Sustantiva, Elvira Concheiro, explicó que la estrategia 'Hombres por la transformación' pretende modificar conductas cotidianas en los hogares, centros de trabajo, comunidades y redes sociales, mediante 12 compromisos que comenzarán a promoverse en las escuelas.

"Los 12 compromisos que aquí presentamos surgieron de mesas de trabajo con hombres de distintos sectores y ocupaciones, los cuales reflexionaron acerca de su papel para garantizar la igualdad sustantiva y una vida libre de violencias", explicó.

Concheiro Bórquez señaló que la campaña busca involucrar a los propios hombres en la revisión de sus comportamientos y en el rechazo de las expresiones de violencia que afectan a mujeres, adolescentes y niñas.

COMPROMISOS

Los compromisos incluyen renunciar a cualquier tipo de agresión y a la complicidad con el machismo, el clasismo y el racismo, además de combatir el acoso y el abuso sexual en la familia, la calle, la escuela y el trabajo.

La estrategia también llama a condenar el odio y el acoso sexual en espacios digitales, rechazar los grupos virtuales que promueven la humillación de las mujeres, y cuestionar los estereotipos que limitan la libertad de las personas.

Según la subsecretaria, otro de los puntos busca que los hombres compartan las tareas de cuidado, en lugar de considerarlas una obligación exclusiva de las mujeres.

Los compromisos abarcan además el cuidado de la salud física y emocional, el respeto a los pueblos indígenas y afromexicanos, la no discriminación de la diversidad sexual y la participación democrática en las decisiones familiares.

También proponen ejercer el poder sin recurrir a la opresión, trabajar por la paz y contribuir a que mujeres y niñas puedan desarrollarse en condiciones de igualdad y seguridad.

Concheiro informó que la campaña combinará actividades presenciales y difusión digital para promover estos compromisos en distintos sectores de la población.


Foto: Agencia Reforma

Los nuevos consultorios del Servicio Universal de Salud ofrecerán atención integral a las mujeres.

Prometen cuidar salud mental de las embarazadas

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Los nuevos consultorios del Servicio Universal de Salud ofrecerán atención integral a las mujeres embarazadas, incluida la orientación sobre problemas de salud mental.

Como parte de la estrategia de atención médica que prepara el gobierno federal, el proyecto de construir 12 mil consultorios contempla identificar a las pacientes que requieren atención y canalizarlas a centros de salud u hospitales.

Claudia Sheinbaum dio respuesta al ser cuestionada sobre las medidas para detectar oportunamente la depresión durante el embarazo y después del parto.

"El objetivo, o uno de los objetivos de los consultorios, es atender a las mujeres durante el embarazo, las que se acerquen al consultorio y, en todo caso, orientarlas a un centro de salud, a un hospital, si es que hay algún problema.

"Y la atención tiene que ver con una atención integral, no solamente la atención médica o de salud respecto al embarazo directamente, sino también vinculada con la salud mental", explicó.

La presidenta dio respuesta a un planteamiento sobre el cumplimiento de las disposiciones que obligan a los servicios públicos de salud a ofrecer atención psicológica durante el embarazo, el parto y el puerperio.

Se hizo referencia a casos de abandono de menores y violencia contra niñas y niños, así como a las condiciones económicas, familiares y sociales que pueden afectar la salud mental de las madres.

La titular del Ejecutivo federal señaló que el IMSS-Bienestar cuenta con un modelo territorial, mediante el cual los centros de salud identifican a las mujeres embarazadas que viven en sus zonas de atención para darles seguimiento.

Agregó que la red de consultorios anunciada por su gobierno permitirá ampliar ese acompañamiento y facilitar la referencia de pacientes que necesiten atención especializada.

El programa comenzará con cerca de 6 mil consultorios, como primera etapa de la red nacional que busca poner en funcionamiento para fortalecer los servicios de salud.


Foto: Especial

Claudia Sheinbaum anunció 'Hombres por la transformación' que pretende modificar conductas cotidianas.



Foto: Tomada de Internet

Los rojiblancos están invictos como visitantes en lo que va del Apertura 2026.

Los rojiblancos no pierden en el Hidalgo desde el 2022

Enfrenta Chivas sus 'fantasmas' contra Pachuca en liguilla

Cruz Azul inicia defensa de su título cuando visite a León

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Cuartos de Final del Apertura 2026 continúan este jueves, cuando Chivas visite a Pachuca. El 'rebaño' terminó como líder de la fase regular por primera vez en 15 años y ahora quiere enfrentar otros 'fantasmas', en el Estadio Hidalgo, para vencer por primera vez a los 'tuzos' en una liguilla.

Los únicos enfrentamientos entre estos dos clubes en fase final fueron a favor de los hidalguenses, primero en las Semifinales del Clausura 2006 y en el repechaje del Guardianes 2021. Desde esa última ocasión, los rojiblancos tienen un saldo de seis juegos ganados, tres empates y una derrota ante este rival en fase regular.

En este torneo, Guadalajara terminó invicto como visitante, con tres triunfos y cinco empates. Los dirigidos por Gabriel Milito tuvieron la mejor defensiva del torneo, con sólo 15 goles permitidos.

En tanto que Pachuca avanzó en el octavo puesto y tuvo la cuarta mejor ofensiva con 31 anotaciones, de las cuales 17 fueron de Salomón Rondón, quien fue el campeón de goleo. El venezolano también enfrentará sus 'fantasmas', pues sólo ha marcado tres goles en 10 partidos disputados en liguilla. En el Clausura 2026 se fue sin anotar en tres juegos disputados.

En la fase regular, tuzos y rojiblancos empataron 1-1 en el Estadio Hidalgo, con goles de Rondón y Roberto Alvarado. Pachuca como local hizo apenas nueve de 24 puntos posibles, con un par de triunfos, tres empates y la misma cantidad de derrotas.

El partido entre Pachuca y Chivas será este 26 de noviembre a las 20:00 horas (tiempo de Quintana Roo), en el Estadio Hidalgo. Mientras que a las 22:10 horas León recibirá a Cruz Azul en el Nou Camp. La máquina no pierde un partido de liguilla desde el Clausura 2025, en tanto que los esmeraldas sólo han ganado uno de sus últimos cuatro juegos de fase final.

Será Buffalo vs Kansas el platillo fuerte de NFL

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Semana 12 de la NFL presenta tres platillos para el día de acción de gracias, primero Detroit con Chicago, después Dallas frente a Filadelfia y en el horario estelar se enfrentarán Buffalo y Kansas City, los equipos lucharán por el dominio de la Conferencia Americana.

Buffalo tiene el mejor récord en la Conferencia Americana, con nueve juegos ganados y uno perdido, que los tiene en el primer lugar en la División Este. Además presume de seis victorias consecutivas. Su único tropiezo fue ante Nueva Inglaterra.

Además, es la segunda mejor ofensiva por tierra con 146.9 yardas por acarreo y 31.3 puntos a favor por partido. También está en el Top 10 de defensivas con un promedio de 20.8 puntos en contra permitidos.

Los Bills tienen tres victorias consecutivas en juegos de 'Thanksgiving', en 2022 ante los Lions, en 2021 contra los Saints y en 2019 ante los Cowboys, su última derrota fue en 1994 ante Detroit.

Del otro lado están los Chiefs, con ocho triunfos y dos derrotas, que los tienen en el segundo lugar en el Oeste de la AFC. El equipo lleva tres triunfos consecutivos y es la mejor ofensiva con 396.9 yardas y la segunda mejor defensiva con sólo 16.3 puntos concedidos.

Kansas City cuenta con marca negativa cuando juega en esta fecha, de cinco ganados y seis perdidos, el año pasado cayeron ante Dallas y su último triunfo fue en 2006, ante Broncos.

El juego entre los Bills y los Chiefs será este 26 de noviembre en el Highmark Stadium a las 20:20 horas (tiempo de Quintana Roo), antes a las 13:00 horas, Lions y Bears chocarán en el Ford Field, para definir al líder de la División Norte en la Conferencia Nacional, mientras que a las 16:30 horas en el AT&T Stadium, los Cowboys recibirán a los Eagles, ambos con marca perdedora este campaña.



Foto: Tomada de Internet

Los Bills tienen tres victorias seguidas en partidos disputados en día de acción de gracias.

Rompe el acero

Los Steelers cortaron al mariscal Aaron Rodgers, quien criticó en un programa al coach Mike McCarthy luego de enviarlo a la banca.

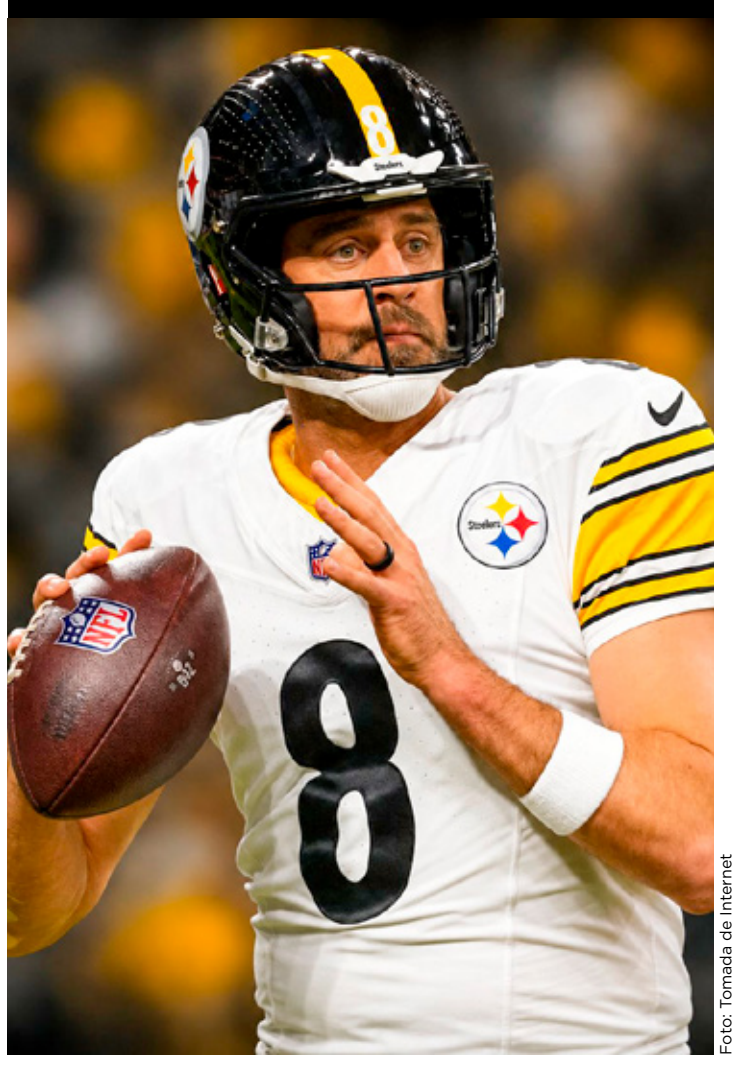

Foto: Tomada de Internet



Foto: Tomada de Internet

Los Tigres comenzarán su temporada el 16 de abril ante los Leones de Yucatán.

Espera Cadillac adaptarse rápido en Circuito de Lusail

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La escudería Cadillac está a dos carreras de terminar su primera temporada en la Fórmula 1, la siguiente parada es en Qatar. Los pilotos Sergio Pérez y Valtteri Bottas recalcaron la importancia de adaptarse rápido, debido a las exigencias físicas que habrá en el Circuito de Lusail.

"Hacer el salto entre 11 husos horarios es un gran reto físico, así que debemos recuperarnos y ajustar nuestros horarios de sueño. Lusail es distinto a Las Vegas, es una pista rápida con curvas de alta velocidad. Sabemos que este circuito no se ajusta bien a nuestro auto y expondrá algunas áreas donde nos falta rendimiento. Es una oportunidad de aprender, mejorar y prepararnos para el próximo año", recalcó Pérez.

Los circuitos que comparten estas características de curvas prolongadas de alta velocidad que están enlazadas son el de Silverstone, Suzuka y Barcelona, en los que Cadillac pudo mantener en un par de carreras a sus dos pilotos hasta el final. Mientras que en el clima, la pista más parecida es Bahréin, donde Bottas abandonó y 'Checo' fue último.

"Lusail es un circuito rápido, donde la confianza, el balance del auto y el manejo de neumáticos son las claves del éxito. Cada sesión es una oportunidad de construir lo que hemos aprendido. Nos enfocaremos en adaptarnos rápido para darle a 'Checo' y Valtteri para que puedan correr", dijo Marcin Budkowski, jefe del equipo.

Tigres de Q. Roo conoce calendario para el 2027

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Liga Mexicana de Beisbol presentó el calendario para la temporada 2027, en la que los Tigres de Quintana Roo comenzarán como locales ante los Leones de Yucatán el 16 de abril, en el Estadio Beto Ávila. La novena felina quiere romper la sequía de más de una década sin levantar un campeonato.

La LMB indicó que serán 93 juegos en total por cada equipo, los de bengala tendrán su serie inaugural en casa del 16 al 18 de abril contra los yucatecos. En total serán 16 las series que tendrán como locales, en las que destacan también las que tendrán contra los Diablos Rojos del México del 27 al 29 de abril y los subcampeones Olmecas de Tabasco del 25 al 27 de junio y de nueva cuenta del 23 al 25 de julio.

La pausa por el Juego de Estrellas será del 11 al 13 de junio en el Estadio Yu'Va de los Guerreros de Oaxaca. La temporada regular terminará el 5 de agosto del 2027, con la serie entre Tigres y Piratas de Campeche.

La primera ronda de playoffs será del 7 al 15 de agosto, del 17 al 26 de ese mes serán las series de zona y las series de campeonato del 27 de agosto al 5 de septiembre, en tanto que la Serie del Rey está programada para el 7 de septiembre al 15 de este mes.

En 2026, los Tigres de Quintana Roo no avanzaron a postemporada y tuvieron un récord de 43 triunfos y 50 derrotas. La novena felina tiene tres años sin clasificar a la ronda de eliminación directa.



Foto: Tomada de Internet

: La escudería busca cerrar de manera positiva en la penúltima carrera del año.

Tips De Viaje



NO DEJES NADA

Antes de hacer el *check-out,* dedica tiempo a revisar la habitación. Busca cargadores en los enchufes, objetos en cajones, artículos de baño y pertenencias dentro de la caja fuerte. Mira también debajo de la cama y entre las sábanas. Comprueba que llevas pasaporte, cartera y llaves. Al entregar la habitación, revisa los consumos adicionales en la cuenta y pregunta por cualquier depósito pendiente. Esta última inspección puede evitar pérdidas y cargos inesperados.

Más información (**shorturl.at/LNaM4**).

GÉLIDA CONQUISTA

Para quienes planean vacaciones en la nieve, la app Slopes combina orientación y seguimiento deportivo. Disponible para iOS y Android, permite consultar mapas de estaciones, revisar condiciones de nieve y registrar automáticamente las bajadas de esquí o *snowboard*. También muestra datos de velocidad, distancia y desnivel, y facilita localizar a otros integrantes del grupo. Cuenta con una versión gratuita sin anuncios y una opción Premium que añade estadísticas y mapas interactivos.

Detalles en (**getslopes.com**).



SINTONIZA MÁS DESTINOS

Antes de visitar otro país, puedes descubrirlo a través de sus sonidos. Radio Garden reúne miles de emisoras internacionales que se escuchan en vivo desde un llamativo globo terráqueo interactivo. Cada punto verde representa un lugar desde el que es posible explorar las estaciones que están disponibles. Se puede acceder a su página desde una computadora o laptop y la app, para iOS y Android, permite buscar ciudades y guardar tus emisoras preferidas. De igual forma, ofrece acceso gratuito, así como una suscripción Premium.

Más inspiración en (**radio.garden**).

ARGELIA MAUPOMÉ

de viaje

JUEVES 26 / NOVIEMBRE / 2026

¿SABÍAS QUE...?

Novak Djokovic se convirtió en socio global de ATMA, nueva marca de Aman Group, centrada en el bienestar avanzado.

ICA, PERÚ

MAR, DESIERTO Y... ¡PISCO!

ISLAS BALLESTAS

Para conocer estas islas nos embarcamos desde el muelle El Chaco, en el pueblo de Paracas. Tras unos 15 minutos a bordo de una lancha llegamos a la primera parada: El Candelabro, un geoglifo de unos 170 metros de largo y un ancho de alrededor de 78, formado sobre una ladera de arena y que solo se contempla desde la embarcación. Nuestra guía cuenta que la figura apunta hacia el sur, al desierto de Nazca, por lo que algunos piensan que ellos la hicieron. Continuamos y llegamos a las Islas Ballestas, donde una gran comunidad de lobos marinos descansa sobre las formaciones rocosas; vemos el famoso arco y estamos expectantes a los pequeños pingüinos de Humboldt, desafortunadamente, por el fenómeno de El niño, que ha calentado las aguas, hay pocos, se calculan unos 120 en la zona. Contigua está la Isla Blanca, llamada así debido al color que toma por el guano de las aves; también es hogar de especies como el piquero peruano y el cormorán guanay. El tour dura cerca de dos horas.



Cortesía Promperú / Alex Bryie



Tania Romero

Unas cuatro horas desde Lima nos toma llegar, en auto, a la ciudad de Ica, ubicada en el departamento homónimo. Estamos a punto de emprender una ruta turística que incluye la Reserva Nacional de Paracas, una joya tanto marina como costera, en la cual el desierto se encuentra con el Océano Pacífico y donde los aventureros van a conocer la Playa Roja, el Mirador de la Catedral y la Playa Yumaque. También es posible visitar las Islas Ballestas, partiendo desde el puerto de Paracas, para luego adentrarse, más cerca de la urbe, a una destilería de pisco. Esta zona peruana invita a ser explorada. **TANIA ROMERO** / ENVIADA



Cortesía Promperú / Karina Mendoza

MIRADOR DE LA CATEDRAL

Este sitio recibe ese nombre debido a una formación rocosa que anteriormente asemejaba la cúpula de una iglesia; sin embargo, luego de un fuerte sismo de ocho grados, en 2007, se fracturó y sólo quedó la parte que se ve ahora, la cual se aprecia desde el mirador. Completa la vista el mar azotándose contra los acantilados. También puede apreciarse la playa Supay, que en quechua significa demonio. Esta playa es solamente para mirar y fue cerrada para nadar, ya que tiene olas invertidas, partes planas y luego hondas; es en extremo peligrosa. En el área hay sanitarios y una pequeña tienda. Es importante protegerse del sol, ya que no hay ninguna zona techada.



Julio López

PLAYA ROJA

Esta playa sólo es paisajística (está prohibido nadar, por seguridad, debido al fuerte oleaje) y lo ideal es contemplarla desde el mirador. Su color rojizo se debe a las piedritas o restos de lava solidificada que vienen de la punta de una formación rocosa, que hace unos 200 o 300 millones de años fue un volcán y hoy se conoce como Punta Santa María. De lado opuesto a la costa se aprecia el desierto de Ica, cuya textura es más piedrosa; en este punto, según nuestra guía, si se toma una foto y se expone en blanco y negro es como se vería la superficie lunar. Es común ver aves endémicas, como el zarcillo y la gaviota peruana; y se pueden hacer caminatas por los senderos habilitados.



Cortesía Daniela Munayco / SERNANP

PLAYA YUMAQUE

Tras visitar los miradores, nada mejor que darse un chapuzón. En esta playa sí está permitido meterse a nadar, pero hay que tomar en cuenta que el agua suele estar algo fría y sólo hay una pequeña zona de aseo. Abarca un área de unos dos kilómetros en forma de luna, bordeada por acantilados y es una buena opción para descansar y ver atardeceres. Los más aventureros tienen la opción de acampar y como forma parte de la reserva es una actividad segura. Dato adicional, en esta área se recoge el alga yuyo que lleva el ceviche, esta alga crece en las piedras y se extrae de manera artesanal, con las manos, de ahí el nombre del lugar, ya que yumaque significa, en quechua, lugar donde se saca con la mano.



Cortesía Promperú / Favio Ovalle

VIÑEDO LA CARAVEDO

En este recorrido no puede faltar el pisco, si quieres conocer el proceso de elaboración de esta emblemática bebida, nada mejor que hacer una parada en esta destilería, ubicada a media hora de la ciudad de Ica. Ahí se aprende sobre cuáles son los ocho tipos de uvas que se usan para prepararlo y cómo logran que el vino se convierta en pisco con hasta 48 grados de alcohol. También se conoce la historia del viñedo. En su restaurante hay que probar comida criolla, como la carapulcra, a base de papa seca, carne de cerdo y pasta. Además, suele haber presentaciones de música afroperuana. También hay demostraciones de la marinera norteña con caballo de paso, danza que muestra el cortejo entre una pareja.

Guía práctica

En nuestra experiencia, volamos de la CDMX a Lima, vía LATAM. Desde la capital peruana viajamos unas cuatro horas a Ica, sobre la carretera Panamericana Sur, en paralelo al Océano Pacífico. Puedes contratar un tour con la agencia Morochucos Reps **(www.morochucosreps.com).** En Ica pernoctamos en el Hotel Aranwa Paracas, cuyo restaurante Veranda está especializado en cocina de mar. La mejor época para ir es enero y febrero, cuando es verano en Perú (evita agosto porque es la temporada de los famosos vientos Paracas, que son tormentas de arena del desierto). Para más información consulta **(destilerialacaravedo.com** y **www.peru.travel/**